



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 902/2020

VISTO:

El TEA A-01-00019337-9/2020, las Resoluciones CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, Dra. María Soledad Larrea, solicita la promoción interina de la agente Malena Ohanessian al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Sabrina Aguirre en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 314/2020-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Inés Drago, desde el día 26 de Octubre de 2020 hasta el día 22 de Febrero de 2021, conforme la información brindada por la Oficina de Licencias y control de Inasistencias. Cabe destacar con relación a la efectiva reincorporación que durante el plazo de licencia se decretaría la feria estival.

Que cabe señalar que la agente Drago, se desempeña designada en el cargo de Auxiliar, en el citado Juzgado, con carácter interino, desde la finalización de su designación interina en el cargo de Oficial Mayor dispuesta por Res. Presidencia N° 421/2020 (Art. 2°), hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, conforme Res. Presidencia N° 587/2020 (Art. 4°). Conforme lo informado goza de licencia.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar en cuestión, se propone la promoción interina de la agente Malena Ohanessian, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el citado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Seco y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Inés Drago, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Edgardo Ezequiel Sgrilleti Pierpaoli; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 587/2020 (Art. 5°).

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. Con carácter interino fue designada la agente Drago.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"2020: Año del General Manuel Belgrano"

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Ohanesian, la Sra. Magistrada propone la designación interina externa de Sabrina Aguirre, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 20.911.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión, se encuentra confirmado el agente Edgardo Ezequiel Sgriletti Pierpaoli, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado por Res. Presidencia N° 468/2020. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Inés Drago, quien se desempeña conforme lo informado precedentemente, Agustina Seco, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar por Res. Presidencia N° 503/2020, y la agente Ohanessian.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 933/11-2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Malena Ohanessian, Legajo N° 7549, al cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Inés Drago, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Sabrina Aguirre, DNI N° 27.087.759, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Malena Ohanessian, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Seco, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Inés Drago, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Edgardo Ezequiel Sgriletti Pierpaoli; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Consejo de la Magistratura

"2020: Año del General Manuel Belgrano"

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 21, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 902/2020